

Reglamento Carrera de las Ciudades

1. La Carrera de las Ciudades se celebrará el domingo día 17 de diciembre y se dará la salida des del Parque del Fòrum.
2. La carrera de 10km está abierta a todos los ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años. Pueden participar los mayores de 16 años con una autorización firmada por los padres o tutores legales, que tendrán que entregar en el momento de la recogida del dorsal. Salida a las **10:00h**.
3. La carrera de 5km está abierta a todos los ciudadanos y ciudadanas mayores de 16 años. Pueden participar los mayores de 14 años con una autorización firmada por los padres o tutores legales, que tendrán que entregar en el momento de la recogida del dorsal. Salida a las **10:00h**.
4. La carrera infantil tendrá diferentes distancias y podrán participar los niños y niñas juntamente con sus padres y/o familiares. Salida a las **12:00h**.
5. Las distancias de 5km y 10km cuentan con cronometraje oficial, mientras que las cursas infantiles son meramente participativas sin cronometraje oficial.
6. El recorrido de 10km es un circuito de 5km al cual se le tienen que dar dos vueltas que estará debidamente señalizado y marcado en cada km. La carrera de 5km únicamente se tendrá que dar una vuelta al recorrido.
7. Habrá avituallamiento oficial sostenible en el km 5 y en la llegada.
8. Habrá servicio de guardarropa junto a la salida des de las **08:00h**.
9. El tiempo para realizar la carrera de 10km es de 1:30h en función de la hora de salida.
10. El precio de la inscripción variará en función de cuando se realice la inscripción:
 - **HASTA EL 7 DE DICIEMBRE:** 13 euros la de 10km, 11 euros la de 5km y 4 euros la infantil.
 - **A PARTIR DEL 7 DE DICIMEBRE:** 14 euros la de 10km, 12 la de 5km y 5 euros la infantil.
11. Es obligatorio el uso de chip en las carreras de 10km y 5km. Si no se dispone de chip en propiedad (chip amarillo), quien quiera participar tendrá que adquirir un chip de un solo uso por el precio de 2 euros (IVA incluido).
12. En caso de no participar en la carrera, no se devolverá el importe de la inscripción, ni de la donación ni del chip.
13. En caso de suspensión de la prueba por motivos sanitarios, de seguridad y/o causa mayor, por la Autoridad Competente, no se devolverá el importe de la inscripción y quedará fijada una nueva fecha.
14. La organización podrá modificar el recorrido por causas ajenas y/o de fuerza mayor.
15. La salida esta diseñada con 2 cajones en función de la marca acreditada en 10km. Cada cajón está identificado con un color Rojo y Amarillo. Únicamente podrán acceder los corredores y corredoras que tengan el dorsal o pulsera de color distintivo de cada cajón.
16. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán expresamente los autorizados por la organización.
17. El dorsal juntamente con el chip, la camiseta técnica conmemorativa y la bolsa de obsequios se tendrán que recoger en los días y horarios que establezca la organización.

18. El hecho de no retirar el dorsal y la bolsa del corredor en los días establecidos significa la renuncia a los mismos y a la participación sin dorsal.

19. Llevar el dorsal es obligatorio para correr la carrera y se tiene que colocar en la parte delantera de la camiseta de manera que sea visible. Este dorsal es personal e intransferible. La organización descalificará al corredor o corredora por el hecho de participar con el dorsal de otra persona anulando la marca obtenida.

20. Los corredores y corredoras asumen los daños que se puedan ocasionar a sí mismos/as o a terceras personas. La organización declina cualquiera responsabilidad sobre este tema.

21. Se podrá participar en silla de ruedas, pero se deberá enviar un email a zonavipevents@zonavipevents.com. No se permite la participación en modalidades que no corresponden a esta prueba de atletismo como pueden ser *hand-bikes*, *skates*, patines, bicicletas, triciclos, bicicletas de mano o silla de ruedas eléctricas, entre otros.

22. El y los guías de las personas con deficiencia visual deben inscribirse solicitándolo a la organización enviando un email a zonavipevents@zonavipevents.com quedando inscritos en el listado general con el dorsal y chip correspondiente. La organización entregará la inscripción gratuita al o la guía.

23. Premios: habrá trofeos en las categorías de 5km y 10km para los tres primeros absolutos y absolutas masculinos y femeninos. Los participantes con silla de ruedas y deficiencia visual también tendrán premio para los tres primeros clasificados en la categoría de 10km masculino y femenino. Se realizará la entrega de los premios a la llegada de todos los ganadores y ganadoras. La entrega de los premios tendrá lugar a partir de las **11:15h**.

24. Habrá premios para los tres primeros clasificados en las categorías de sillas de ruedas y deficiencia visual, siempre que participen un mínimo de tres corredores y corredoras. Los participantes de sillas de rueda y deficiencia visual saldrán delante del grupo correspondiente. Se tendrá en cuenta si el atleta se ha inscrito correctamente dentro de su categoría, de manera que si no está debidamente inscrito no tendrá derecho a recibir premio. Las sillas tienen que estar preparadas para la realización de la carrera.

25. Los y las participantes con deficiencia visual saldrán des del primer o segundo cajón según el tiempo estimado.

26. Los y las participantes permiten explícitamente que su nombre, apellido, género y fecha de nacimiento sean publicados en las listas de inscritos, así como en la de resultados si acaban la carrera siguiendo la normativa establecida.

27. La base de datos con la información de todos los participantes será propiedad de la Asociación Cáncer de Páncreas y como organizador de la cursa podrá utilizar los datos únicamente con el motivo de la carrera en cuestión y de la propia asociación.

28. Las fotografías realizadas durante la carrera serán propiedad de la Asociación Cáncer de Páncreas para poder hacer uso.

El hecho de inscribirse implica la aceptación de este reglamento. La organización decidirá sobre cualquier incidencia que no esté prevista.